



**Municipio
de Quito**

Nro. DE TICKET: _____

**SOLICITUD DE REGISTRO TURÍSTICO
RECREACIÓN, DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO**

Fecha:			
Yo, _____, en calidad de representante legal o propietario, solicito a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, clasificar, tipificar y registrar al establecimiento turístico, cuyas características son las siguientes:			
Razón Social (Propietario):			
Nombre del establecimiento:			
Registro Único de Contribuyente (RUC):		No. Establecimiento:	
Trámite de licenciamiento (LUAE)			
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
Administración Zonal:		Parroquia:	
Calle Principal		Número:	
Intersección:		Referencias:	
Teléfono:		Email:	
Página web:		Celular:	
Horario de atención:			
CROQUIS			
CLASIFICACIÓN TURÍSTICA (marque con una X)			
Centro de Convenciones		Bolera	
Organizador de Eventos		Peña	
Sala de Recepciones y Banquetes		Pista de Patinaje	
Centro de Recreación Turística		Termas y Balnearios	
Salas de Baile			
DECLARACIÓN JURAMENTADA			
Yo, _____, por mis propios derechos como Representante Legal o Propietario del establecimiento, identificado líneas arriba, solicito que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico –Quito Turismo–, proceda con las actualizaciones solicitadas y/o de ser el caso con la inspección concerniente al cumplimiento de normativa turística vigente. Declaro que la información aquí proporcionada es verídica y me comprometo acatar fielmente las disposiciones correspondientes a la normativa metropolitana y nacional vigentes.			
Firma) _____ Representante Legal o Propietario del Establecimiento			
CI./ Pasaporte No. _____			



Municipio de Quito

No.	REQUISITOS	PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
1	Documento constitutivo de la misma debidamente aprobada por la autoridad correspondiente, en la que conste como su objeto social el desarrollo profesional de las actividades turísticas que se desempeñe.		✓
2	Registro Único de Contribuyentes (RUC) - (Certificado del Establecimiento Registrado) o número de Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE).	✓	✓

Nota:

- Los documentos deben ser actualizados
- En caso de que el trámite lo realice una tercera persona adjuntar carta de autorización del propietario o representante legal.
- La información constante en el Trámite de ingreso de la Licencia Metropolitana Única de Actividades Económicas (LUA) y Registro Único de Contribuyentes (RUC), deberán coincidir tanto en el nombre comercial, actividad económica, dirección, representante legal y razón social.
- En caso de dudas sobre los requisitos podrán remitirlos a Quito Turismo, previo al ingreso físico de los documentos en las ventanillas de atención al cliente a los correos gcevallos@quito-turismo.gob.ec, tcedeno@quito-turismo.gob.ec o csimbana@quito-turismo.gob.ec.

No.	PROCEDIMIENTO	USUARIO	QUITO TURISMO
1	Se realizará la verificación INSITU al establecimiento, donde se informará al usuario sobre la actividad turística, tipo y categoría en la que se registra el establecimiento.		✓
2	El usuario podrá retirar el Registro Turístico en Quito Turismo, 10 días posteriores a la emisión del Informe de Verificación de Conformidad, con la copia de la solicitud de ingreso de documentación.	✓	
3	El valor de la Tasa de Turismo, se emite una vez que el establecimiento cuente con las aprobaciones técnicas de los componentes de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas "LUA".		✓
4	Verificar el valor de Tasa de Turismo en la plataforma de consulta municipal: https://pam.quito.gob.ec/Consultaobligaciones/MenuIngresosConsulta.aspx , este pago se realizará en las instituciones bancarias con las que el Municipio de Quito mantiene convenios para el efecto.	✓	
5	Recuerde que para obtener la LUA en la Administración Zonal correspondiente deberá cumplir con la aprobación de los componentes.	✓	

Para mayor información puede contactarse al 2993300 ext. 1032 / 1003 / 1068.

Agosto de 2022